

# El Arma de Infantería celebró solemnemente la fiesta de la Inmaculada

El pasado sábado, día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España y del Arma de Infantería, fue solemnemente celebrada por la Academia de Transformación de Infantería y el Regimiento de la misma Arma, de guarnición en nuestra ciudad.

En la víspera del día 8, el Regimiento de Infantería celebró algunos actos, entre ellos una función cinematográfica en el Teatro Liceo, en el que se exhibieron algunos documentos de temas militares.

El sábado, a las once de la mañana, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María, Matriz de la ciudad; una solemne función religiosa como magnífico colofón a la novena que se había venido celebrando en el mismo templo. Magníficamente adornado, destacaba en el recinto del templo la imagen veneradísima de la Inmaculada, colocada en lo alto del altar mayor, en artístico pabellón azul, impresionando por la realidad y majestuosidad de su figura, que dominaba todo el templo. Asistieron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el gobernador militar de la Plaza y también director de la Academia de Infantería, el alcalde de la ciudad y procurador en Cortes por la misma, el jefe provincial del Movimiento y vicepresidente de la Diputación, el delegado de Hacienda, el fiscal de Tasas y otras autoridades y jerarquías civiles y militares. El templo ofrecía un hermoso aspecto lleno de las formaciones brillantes de caballeros oficiales cadetes y de lo más escogido de nuestra sociedad.

Celebró el teniente coronel cape-

llán castrónse de la Academia don Juan de la Fuente Villaverde, auxiliado por clero de la capital y coro de cadetes, y ocupó la cátedra sagrada el reverendo padre don Enrique Albiol, que lo había venido haciendo en el novenario, con su elocuencia acostumbrada, exaltando el amor a la Patria y a su Patrona, la Inmaculada.

Terminado este acto religioso se celebró en el paseo de Calvo Sotelo un brillantísimo desfile militar de las formaciones de caballeros oficiales cadetes de la Academia de Infantería, presenciado desde la tribuna levantada al efecto por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el gobernador militar y coronel director de la Academia de Infantería, el alcalde de la ciudad, el vicepresidente de la Diputación y jefe provincial del Movimiento y el fiscal de Tasas, juntamente con dos agregados militares de la embajada norteamericana en España, que pudieron apreciar la marcialidad de la Infantería española.

Terminado el desfile, autoridades, jerarquías y público invitado se dirigieron a la Academia de Infantería, donde tuvo lugar la entrega de premios a caballeros oficiales cadetes distinguidos, y a continuación fueron obsequiadas las autoridades e invitados con una copa de vino español.

Durante todo el día fue grande la alegría que reinó entre los soldados del Arma de Infantería, a los que se sirvió comida extraordinaria, asociándose la población a la celebración de la festividad, siendo muchos los domicilios particulares que lucieron colgaduras.

# El Frente de Juventudes de nuestra ciudad homenajeará mañana a su delegado nacional, José Antonio Elola Olaso

## Programa de los actos a realizar

El Frente de Juventudes de nuestra ciudad, dará mañana un homenaje dedicado a su Delegado Nacional, camarada José Antonio Elola, habiéndose organizado al efecto los siguientes y sucesivos actos, que darán comienzo a las diez de la mañana.

Presentación: Iglesia de Santa María.

Revisita de las Centurias de F. J. de F.

Misa rezada en la Iglesia parroquial de Santa María, con bendición de los guiones de Centurias.

Ofrecimiento: Delegación provincial.

En el Teatro Liceo: Pase de «Guías» a «Guardia de Franco».

Imposición de brazaletes.

Imposición del «Corbatín Provincial».

Imposición de la Orden Imperial del Yugo y Flechas al jefe de Centuria camarada Teófilo Moratilla.

Imposición de la medalla de la Vieja Guardia al oficial instructor jefe de la Sección de Rurales, camarada Lus Mugaburo Santos.

Imposición de la Encomenda de la Orden de Cisneros al delegado provincial, camarada Pedro García Sánchez.

Desfile de Centurias en La Concordia.

Visita a la Jefatura provincial del Movimiento.—Obsequio.

Para recibir este homenaje, el Camarada José Antonio Elola se desplazará mañana a nuestra capital.

## Suscripción de NUEVA ALCARRIA para el Cerro de los Angeles

Suma anterior 2.505'40 pesetas.

Señorita de J., por sus padres, 10 pesetas; María Antonia Núñez Berro, 25; don Francisco Montiel, 10; don Santiago Gálvez, 3 pesetas.

Suma y sigue 2.553'40 pesetas.

Se siguen recibiendo donativos en la Administración de NUEVA ALCARRIA, González Hierro, 4.

## Hospital Provincial "Ortiz de Zárate"

Servicio de Odontología

Todos los jueves, de nueve y media a diez y media, se reanuda la consulta de Odontología, a cargo de don Antonio de Vicente Argüelles.

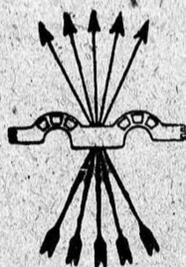
## Se constituye la Rama de Hombres de Acción Católica de Sigüenza.

En Sigüenza se ha celebrado un brillante acto con motivo de la constitución oficial de la Rama de los Hombres de Acción Católica e imposición de insignias a los primeros socios de la misma.

Esta se llevó a efecto por el Prelado de la diócesis, doctor don Luis Alonso Muñozerro.

En el acto público tomaron parte el secretario del Consejo Diocesano de los Hombres, don Jesús de la Concepción Agustí; los vocales del Consejo Superior don Rafael Marín Lázaro y don César Granda, el general Uzuquiano y el presidente nacional de la Rama, don Cirilo Torres, que habló sobre los deberes de los Hombres de Acción Católica.

Hizo un resumen de los discursos, seguido de vibrantes exhortaciones, el señor Obispo.



# NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 35 cts.

## Gobierno Civil

Primera relación de donativos entregados en la Secretaría particular de este Gobierno para el Aguinaldo de las próximas Navidades a las familias necesitadas de esta capital:

Excelentísimo señor gobernador civil, 10.000 ptas.; don José Sanz y Sanz, 50; don José García Hernández, 200; don Manuel de Isasa del Valle, 100; don Manuel Ruiz López y señor Ochoa, 25; don Alberto Rivas García y personal Banco España, 240; don Luis García Vallejo y personal Regiones Devastadas, 250; don Luis Olivares y personal Jefatura Provincial de Subsidio al Combatiente, 25; don Eduardo Romero Fernández, 50; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 750; funcionarios Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 49'35; señor coronel de la Zona de Reclutamiento número 30 y personal a sus órdenes, 177; don Marcos Herrero y personal Delegación de Hacienda, 668; don Luis Delgado Moya, 50; Ayuntamiento de Mazuecos, 50; Banco Zaragozano, 150; Jefatura de Obras Públicas, 261'50; don Joaquín Montañés González, 100; don Teodoro del Aiama, párroco de Santiago, 250; Cámara Oficial Agrícola, 500; funcionarios de la Cámara Oficial Agrícola, 85; Colegio de Procuradores, 50; don Enrique Fluiter, 1.000 ptas.

(Continuará)

## Prolongación de la jornada de trabajo

La Dirección General de Trabajo, de acuerdo con la Dirección General de Industria, ha acordado facultar a esta Delegación para autorizar a las Entidades Bancarias y de Seguros de esta provincia que lo soliciten, para que durante el período comprendido desde el día de la fecha hasta el 15 de enero, y aun empleando alumbrado eléctrico de la red general, a que prolonguen la jornada hasta las 19 horas. Asimismo se facultó a esta Delegación a autorizar directamente una hora extraordinaria si la jornada no concluye después de las 16 horas y con el exclusivo objeto de realizar las labores precisas para el cierre del ejercicio económico, estándose en lo dispuesto en las respectivas reglamentaciones en cuanto a límites y condiciones de esta hora extraordinaria.

Las empresas mencionadas que deseen acogerse al régimen mencionado deberán solicitar a esta Delegación la ampliación de la jornada en los términos expuestos mediante instancia razonada, en que harán constar los servicios o departamentos a quienes afecta el trabajo.

## Grata visita

La pasada semana visitó nuestra ciudad el presidente de la Diputación de Avila, don Francisco Avella, recorriendo los locales de nuestro Palacio Provincial y departamentos del mismo; también visitó la casa de Misericordia y las obras de la nueva, y el Hospital Provincial «Ortiz de Zárate», siendo durante su estancia en nuestra capital atendido por personal de la Corporación Provincial arriacense.

## ¿Cuánto puede elevarse la renta de los pisos?

Entre el dos y el tres por ciento, aproximadamente, según los casos

¡No hay que alarmarse, señores inquilinos! La cosa no es para tanto. A pesar de los pesares, significa poco el pequeño aumento que se experimentará en el precio de los alquileres urbanos y arriendos rústicos, con la aplicación de las nuevas tarifas contributivas con arreglo a la Ley de Bases de Régimen Local recientemente promulgada.

Hace días apareció en la Prensa un anuncio de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, en el que se hacía referencia a este aumento de rentas. Nos ha parecido oportuno informar a nuestros lectores con más detalle acerca del alcance de la reforma tributaria a que nos referimos, y de la repercusión de la misma en las rentas.

### Tributos que desaparecen

La Ley de Bases del Régimen Local de 17 de julio último en su Base 22, suprime los siguientes tributos y arbitrios:

Arbitrio sobre pesas y medidas. Arbitrio sobre inquilinato. Arbitrio sobre el producto neto de las Sociedades y Compañías no gravadas con la contribución industrial y de comercio. Arbitrio sobre los productos de la tierra. Repartimiento general de Utilidades. Las participaciones ordinarias en la contribución urbana y en la industrial y el exceso de la territorial para atenciones de Primera Enseñanza. Las participaciones en la Patente Nacional de vehículos a motor y en el impuesto sobre venta de gasolina.

Estos impuestos se suprimen, naturalmente, en los Ayuntamientos donde estén establecidos.

### Recargos sobre las contribuciones

Con carácter general se establecen los siguientes recargos sobre las cuotas al Tesoro de las contribuciones:

El cincuenta por ciento en la contribución urbana; y el cuarenta por ciento en la rústica y pecuaria, pero teniendo en cuenta que el Estado para aplicar tales recargos, reduce previamente—según dispone la misma Ley—en un veinticinco por ciento las cuotas al Tesoro de ambas contribuciones.

Por lo que respecta a la contribución urbana su aumento desde 1 de enero de 1946 será del 4'30 por ciento del líquido imponible, equivalente al 20 por ciento de la cuota que hasta ahora se ha venido pagando; y respecto de la contribución rústica el aumento será del 4'90 por ciento del líquido imponible, que equivale al 20 por ciento sobre las cuotas contributivas actualmente el vigor.

### Se puede revertir el aumento contributivo sobre los arrendatarios

Indudablemente, los propietarios de fincas urbanas pueden reclamar a los inquilinos, sin necesidad de ninguna declaración judicial, el importe del aumento de la contribución, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de 7 de mayo de 1942 en su artículo tercero, apartado b), en el que se autoriza a los propietarios a aumentar las rentas por haberse creado o elevado los tipos contributivos con que el Estado, Provincia o Municipio gravan, al propietario de fincas

urbanas, quien podrá repartir entre los inquilinos el exceso en proporción a la renta que perciban.

Los propietarios de fincas rústicas con arreglo a la Ley de reforma tributaria de 1940 pueden exigir al arrendatario la cantidad que se pague por contribución rústica que exceda del 20 por ciento de la renta.

### Cuanto se pueden subir los pisos

Solamente en la proporción en que se elevan las contribuciones.

En 1945, 100 pesetas de renta pagaban 17'057 ptas. de contribución, y en 1946 las mismas 100 pesetas de renta pagarán 21'0528 ptas.: este cálculo para aquellas casas en que el propietario paga el agua solamente, o sea sin las mejoras que suponen el ascensor y la calefacción por su cuenta. De tal manera que la diferencia del 3'0958 que existe entre los dos tantos por cientos citados, es la cantidad que el propietario puede en este caso aumentar sobre cada cien pesetas de renta, de modo que en el ejemplo citado la renta a pagar es de 103,0958 pesetas.

Para las casas con agua y ascensor haciendo análogo cómputo se pueden aumentar las rentas en el 3'01 por ciento. Y en aquellas en que el propietario suministra agua, ascensor y calefacción, se puede aumentar la renta en el 2'1265 por ciento.

La cosa está clara y no creemos que el aumento desequilibre ningún presupuesto: cierto es que los tributos que se suprimen afectan en las grandes poblaciones a un número muy reducido de ciudadanos, y particularmente en Zaragoza donde no existen muchos de tales gravámenes no será posible la supresión de los mismos; los pocos que tributan por inquilinato verán con ello el fin de un impuesto que no tenía popularidad alguna.

Los que saldrán indudablemente más beneficiados serán los habitantes de los pueblos a quienes se suprime el repartimiento de Utilidades. Y ello a costa de un insignificante aumento en las rentas.

No haya alarma por tanto, porque el aumento no es por esta vez exorbitado como algunos han podido creer en los primeros momentos.

(De «El Noticiero», Zaragoza.)

## MATER PURISIMA

Mi peñola mojada en ambrosía quizás cantar pudiera sin torpeza la gloria de quien es por su pureza Patrona de la fiel Infantería.

Mas sé que aunque quisiera no podría, declaró sin mengua y con nobleza, borrar de mis palabras la rudeza cantando la pureza de María.

Me siento estremecido de hondo orgullo teniendo como infante tal Patrona, y no es otra la causa de ello, argullo, que el ser Madre que a todos nos per-

(dona; por eso este homenaje le dedico y una dulce mirada le suplico.

Luis MONJE CIRUELO  
Sargento de complemento.

## MAZAPANES Casa Valentín

## Delegación de Abastecimientos

### Racionamiento de la capital

Racionamiento de artículos correspondiente a la semana 51 de la Cartilla individual de racionamiento y 3.ª del mes de diciembre, que comprende los días 18 al 25 de diciembre.

El racionamiento de artículos correspondiente a la semana indicada, será para las cartillas inscritas en tiendas y economatos no preferentes y cooperativas, el que a continuación se expresa:

#### ADULTOS

**Azúcar.**—Cien gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 51, al precio de 0'60 pesetas ración.

**Judías.**—Cien gramos por persona, contra tres cupones III de la semana 51, al precio de 0'35 pesetas la ración.

**Patatas.**—Un kilo por persona, contra cuatro cupones III de la semana 51, al precio de 0'90 pesetas la ración.

**Garbanzos.**—Ciento veinticinco gramos por persona, contra tres cupones IV de la semana 51, al precio de 0'45 pesetas la ración.

**Leche en polvo azucarada.**—Cien gramos por persona, contra cuatro cupones IV de la semana 51 al precio de 1'80 pesetas la ración.

**Jabón.**—Cien gramos por persona contra la tira completa de cupones II de la semana 51, al precio de 0'45 pesetas ración.

#### INFANTILES

**Azúcar.**—Doscientos cincuenta gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 51, al precio de 1'50 pesetas ración.

**Arroz.**—Trescientos gramos por persona, contra tres cupones III de la semana 51, al precio de 1'05 pesetas la ración.

**Patatas.**—Un kilo por persona, contra cuatro cupones III de la semana 51, al precio de 0'90 pesetas por ración.

**Leche condensada.**—Tres botes por persona, contra tres cupones IV de la semana 51, al precio de 12 pesetas la ración.

**Leche en polvo azucarada.**—Cien gramos por persona, contra cuatro cupones IV de la semana 51, al precio de 1'80 pesetas ración.

**Jabón.**—Cuatrocientos gramos por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 51, al precio de 1'80 pesetas ración.

**Harina.**—Setecientos gramos por persona, contra la tira completa de cupones I de la semana 51, al precio de 1'40 pesetas la ración.

#### TRANSEUNTES

**Patatas.**—Un kilo por persona, contra la tira completa de cupones III de la semana 51, al precio de 0'90 pesetas la ración.

**Garbanzos.**—Ciento veinticinco gramos por persona, contra la tira completa de cupones IV de la semana 51, al precio de 0'45 pesetas por ración.

Asimismo durante la próxima semana 51 y previo corte del cupón núm. 96 de «Varios», se racionarán dos kilogramos de carbón vegetal y tres de picón o herraj, al precio de 1'28 pesetas la ración del primero, 1'20 la ración del segundo y 2'40 la de herraj.

El indicado racionamiento podrá ser retirado durante los días 18 al 25 de diciembre.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas durante el mes en la tienda de ultramarinos de don Juan Huetos, con domicilio en la calle Alamin, número 2, y panadería de don Alfonso Medrano, sita en la calle Jáudenes, 36.

Guadalajara, 14 diciembre 1945. El gobernador civil, Juan Casas Fernández.

Licores todas marcas  
Casa Valentín

Se vende mobiliario escolar

Razón, en Olmillos, 9. Señora viuda de Goy. Guadalajara.



### Viaje

Al objeto de tomar parte en la Asamblea Diocesana de Juntas Parroquiales de Acción Católica, han salido en el día de hoy para Toledo los tres presidentes de las mismas en nuestra ciudad, entre los cuales se encuentra nuestro director don Antonio Delgado, presidente de la Junta Parroquial de Santiago Apóstol.

### Ascenso

Ha ascendido a teniente coronel del Cuerpo de Capellanes del Ejército, nuestro querido amigo don Juan de la Fuente Villaverde, capellán de la Academia de Infantería de nuestra ciudad, por lo que le damos nuestra más cordial y expresiva enhorabuena.

### Bodas

En la parroquia de Santiago se celebró el jueves la unión matrimonial de la bella señorita Clotilde Rodríguez, hija del malogrado industrial don Laureano, con el teniente de Infantería don Vicente Tello Isla, siendo apadrinados por la señorita Maruja Tello, hermana del novio, y por don Vicente Rodríguez Coronado, hermano de la contrayente.

A los numerosos invitados se les obsequió con un almuerzo en el Hotel Español.

Dezamos muchas felicidades a los nuevos esposos.

—El lunes se celebrará en la iglesia de Padres Redentoristas la boda de la encantadora señorita Matilde Ubierna, hija del ex-senador por esta provincia y asesor jurídico del Ministerio de Industria y Comercio

## CULTOS

### Parroquia de Santiago

Los jueves, a las siete de la tarde, hora santa.

### Santuario de Nuestra Señora de la Antigua

Todos los sábados, a las seis y media, sabatina, con asistencia de las cuatro ramas de A. C. de la parroquia. A continuación, ensayo litúrgico de la Rama de Hombres.

### Parroquia de Santa María

El domingo día 16, a las ocho y media y a las diez y media, misas rezadas. A esta última misa asistirá el Frente de Juventudes local y jerarquías, presidiendo su delegado nacional camarada José Antonio Elola. También se bendecirán diez y ocho banderines del F. de J.

El martes, día 18, se celebrará, a las ocho y media, una misa de comunión general, con asistencia de las cuatro ramas de A. C. de la parroquia, en acción de gracias por el cumplimiento del trigésimo quinto aniversario de la consagración sacerdotal del señor cura párroco don Agustín Fernández.

Los rosarios ante el altar de Fátima, a las seis y media.

300 gabardinas

de calidad insuperable

REBAJADOS DE PRECIOS

EN  
Tejidos **ROBISCO**

## Precios de la carne para la semana del 17 al 23 de diciembre

Los precios de tope máximo que han de regir en esta Capital y provincia para las mejores calidades de carne, durante la semana indicada, serán los siguientes:

**Vacuno mayor.**—Riñones y la mejor calidad de carne sin hueso al precio de 16,50 pesetas el kilo.

**Vacuno menor.**—Riñones y la mejor calidad de carne sin hueso al precio de 16'50 peseta el kilo.

**Ternera.**—17,25 el kilo.

**Lanar y cabrío mayor.**—La mejor calidad de carne al precio de 11,75 pesetas el kilo.

**Lanar y cabrío menor.**—La mejor calidad de carne al precio de 11,75 pesetas el kilo.

**Lechal.**—15,30 el kilo.

NOTA.—El precio del lechal es a «tajo único»

**Cerdo.**—Las mejores calidades de carne al precio de 23'70 el kilo.

Los arbitrios municipales se cargan aparte.

Guadalajara, 15 diciembre 1945.

El gobernador civil, Juan Casas Fernández.

¡Ganga!

Mantas de varios precios

se venden en los Grandes Almacenes de Hierros y Metales de

**M. CARRERA**

Dr. Creus, 13 - Teléf. 162 - Guadalajara

(Junto al Cuartel de la Guardia Civil)

Se vende dormitorio de niños

dos camitas, mesita y armario. Razón, plaza de José Antonio, 13, segundo derecha. Guadalajara.

*Salvador Sánchez Campo*

Hijo de Josefa Campo

Saluda a sus antiguos clientes y público en general  
y les ofrece su nuevo establecimiento de

# SALCHICHERIA

Plaza de José Antonio, 3 - Guadalajara

Apertura, el próximo sábado, día 22

don José Antonio Ubierna, con el ingeniero industrial señor García-Plaza.

A los invitados se les obsequiará con un «lunch», servido por el Hotel Ritz.

### Necrológica

El pasado martes falleció en Madrid, tras larga y penosa enfermedad, doña Sofía Malaguilla Sánchez-Arribas, esposa de don Luis de Sosa, catedrático de la Universidad Central y Asesor Nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes.

Testimoniamos nuestro pésame a su esposo, como igualmente a sus hermanas y cuñado, nuestro buen amigo don Marcos Maestro.

### Despedida

Trasladado a Madrid el que durante bastantes años ha sido cajero de esta sucursal del Banco de España, don Javier Muñoz de Baena, nos ruega le despedamos de sus amistades, en la imposibilidad de poderlo hacer personalmente.

Sentimos la ausencia de tan distinguida familia.

### A cobrar

El día 18 se abrirá el pago de sus haberes correspondientes al presente mes a los individuos de clases pasivas.

## EXTRAVÍO

El día 8, después de misa de una, se perdió un velo desde el paseo de San Roque a la Concordia. Se ruega lo devuelvan al Gobierno civil, donde se gratificará.

## HALLAZGO

En el Ayuntamiento y a disposición de quien acredite ser su dueña, se encuentra depositada una pulsera hallada en la vía pública, siendo indispensable describirla detalladamente como justificación de pertenencia.

## COMPañIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

trabajando incendios, accidentes, pedrisco, ganado, responsabilidad civil, transportes, desea representante para la capital y provincia de Guadalajara. Absoluta reserva. Dirigirse al Apartado 533. Madrid.

La Ley de Colocación de 10 de febrero de 1493, determina que empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que soliciten, y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas. En consecuencia, toda inserción de anuncios en esta sección está condicionada a la previa autorización de la citada Oficina.

## Almacén de Drogas

y

PERFUMERIA

CASA FUNDADA EN 1907

AGUSTIN GARCIA

Teléfono núm. 64

Guadalajara

Cemento

Valderrivas

Ferretería

TABERNE

GUADALAJARA

ZAPATOS DE CABALLERO,

TIPOS DE ARTESANÍA, A

90,00 ptas.

ZAPATOS DE SEÑORA,

INVIERNO, MODELOS DE

ALTA FANTASÍA, DESDE

35,00 ptas.

CALZADOS ROBISCO

Felipe Comuñón Nadal

MÉDICO-DENTISTA

Consulta: Martes y sábados

(mañana y tarde)

Gmo. Franco, 34. Guadalajara.

Consulta en Madrid:

Plaza del Matute, número 5.

(Ap. Censura Sanitaria, núm. 13)

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTÍA

ENVÍOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO

PIDA CATALOGO GRATIS

FABRICAS SUIZAS REUNIDAS

HERNANI-GUIPUZCOA

FACULTAD DE DEVOLUCION

## RADIOS

Telefunken, Iberia, Everest

Ultimos modelos.

Plazos y contado.

Cambio por usados.

TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

Imprenta del Suc. de H. de Pablo



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**D.ª Sofía Malaguilla Sánchez-Arribas**

Que falleció en Madrid el día 11 de Diciembre de 1945

A los 42 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

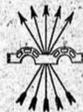
Su desconsolado esposo don Luis de Sosa; hermanos doña Elvira, doña Eugenia, don Eduardo (ausente) y doña Elena; madre política doña Lorenza Pérez; hermanos políticos don Pedro Egea, don Marcos Maestro, doña Carmen Garcés y doña Antonia de Sosa; sobrinos, primos y demás familia:

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral que se celebre en la parroquia de San Nicolás el lunes 17, a las diez de la mañana, será aplicado por el eterno descanso del alma de la finada.



# EDUCACION Y DESCANSO



## Tribuna al aire libre

### La Navidad en los hogares humildes

#### Caridad, sí; pero justicia también

Estamos de acuerdo. Hay que hacer agradable la Navidad en los hogares humildes; hay que llevar hasta esos hogares un poco de la alegría y un poco del bienestar que los demás gozamos. Hay que acordarse—al menos en estas tan íntimas fiestas—de quienes viven sus horas rondados por la desgracia y amenazados por la miseria.

Este mes es muy propio a la «literatura de circunstancias»: los villancicos, el albor de la nieve, algún que otro pajarillo aterido de frío son temas que, hábilmente manejados, llegan a conmover nuestra más escondida sensibilidad. Por localidad de las festividades que se conmemoran, por lo que sus fiestas nos recuerdan y representan, diciembre parece un mes de corazón tierno y bondadoso.

Pero... para los niños tristes de grandes ojos, para los niños pálidos de los suburbios, para los niños vencidos por la vida antes de poder enfrentarse con ella, diciembre es un mes de muy duro corazón.

Nos parecen plausibles todas las iniciativas; desde el fondo de nuestro corazón agradecemos todo movimiento de humana solidaridad que tienda a despertar la emulación para hacer el bien mediante obras de caridad. Las colectas públicas, los festivales magníficamente organizados, hasta los concursitos de pínaculo—inefable sistema de ejercer la caridad—nos parecen acertados y dignos de todo respeto. Pero si hablamos con sinceridad, lo que nos parecería mejor, ¡mucho mejor!, es que desapareciera de nuestro mapa social definitivamente.

Que no hubiera necesidad ninguna de tales manifestaciones de la bondad colectiva porque los problemas a que deben su motivo hubieran dejado de existir; que—aunque siempre ha de haber humildes—no lo fueran tanto como para no tener un trozo de pan que llevarse a la boca.

Si todos los hombres tenemos la obligación de ser caritativos con los que han menester, también tenemos el inexcusable deber de ser justos. Y un problema de justicia es procurar que el bienestar y el trabajo alcancen a todas las capas sociales.

Nosotros creemos ver en este problema más una cuestión de justicia social que una cuestión de caridad. La caridad, por fuerza, ha de manifestarse esporádicamente, en días señalados, y jamás resuelve el fin que se propone porque le falta una condición precisa: continuidad, y porque no ataca al mal desde sus raíces. Esto no quiere decir que es inoperante, sino que no tiene la eficacia que fuera deseable y que íntimamente se propone.

La justicia social, atacando con todos los medios a su alcance la raíz del problema, resolviendo con equidad todas las facetas que el problema encierra, es la llamada a actuar con energía y rapidez.

En los suburbios, por ejemplo, hay que actuar inmediatamente. Además, la justicia eleva y moraliza; aquellos seres que por mediación de una acción sería de quien correspondía se vean elevados a la categoría de hombres que trabajan, sentirán renacer dentro de sí algunas virtudes que indudablemente llevan en sí.

En cambio, amigos, la limosna, en este caso concreto, si no humilla, acostumbra. Es precisamente de esa cantera de necesidades que son los suburbios de donde nacen los profesionales de la mendicidad.

Llevemos en hora buena a los hogares humildes aquello que necesitan; cooperemos a remediar el mal; pero proponámonos firmemente cortarlo en sus raíces. Hemos de darles pan, pero antes tenemos que procurarles trabajo para que este pan tenga el sabor agradable de lo que conquista por el esfuerzo propio.

SILA.

## Origen del ajedrez

Deshechados por la investigación de nuestros días los falsos orígenes persa, indio, egipcio, árabe, queda como única fuente auténtica la China, el país del ajedrez, cuyo emperador Yao lo inventó «para instruir a su hijo en la ciencia de gobernar los pueblos y hacer la guerra».

Esta ciencia de hacer la guerra, de la que el ajedrez es exacta imagen, estriba toda «en darse uno a otro». Ejercitarse en el ajedrez no es solo ejercitarse en la guerra militar, sino en la política, en la social, en todas las guerras humanas. Dañar al enemigo, sea de frente, sea de flanco, no solo es un afán técnico, sino un imperativo «científico». De suerte que los ajedrecistas pacifistas actúan, por la fuerza, del sino, en belicosos sin darse cuenta, como el personaje de Milliere hablaba en persona, sin saberlo.

Ciertamente que el ajedrez no es guerra de crueldad y exterminio, sino de cortesía y guante blanco. Mas su atributo es la paciencia y su atributo, en los combates del tablero, sino en la son-

risa, «armas secretas», no solo toda contienda humana.

De ahí que el ajedrez, «escuela superior de guerra» sea también aula permanente de preparación psicológica donde el impaciente frena sus ímpetus; el indiscreto sus impertinencias; el soberbio su vanidad, y el airado su cólera.

En su juego se ofrecen «jaques» tan repentinos y apretados, que acabarían con la paciencia del mismo Job. Y «mates» tan inesperados y fulminantes, que borrarían la sonrisa del Buda Gamata. En cualesquiera de ambos trances desaparece el hombre convulso, como en «Las cien jugadas desesperadas» del famoso Felipe Stemma, cronista precursor de la guerra de nervios. Pero tras la tormenta, el arco iris. El ajedrez recobra su triple potencia de juego, de arte y de ciencia.

Es el juego de menos músculo y más seso. El arte de más precisión y menos espectáculo. La ciencia tan teórica en los cuadrados del tablero como práctica en los problemas del mundo.

## Campeonato comarcal de barra castellana

El pasado día 9 y conforme anunciamos días pasados, se celebró la competición deportiva de este tradicional juego en el pueblo de Yélamos de Abajo. Acudieron dos participantes por cada uno de los siguientes pueblos: Yélamos de Abajo, Yélamos de Arriba, Irueste, San Andrés del Rey y Budia, los cuales, una vez oída la santa misa, se dispusieron a luchar por conquistar tan alto galardón, como lo es el ser campeón de la comarca.

Estaba presidido el jurado por el secretario provincial de la Obra, el señor alcalde de la villa, Ayuntamiento en pleno, jefe local de Educación y Descanso y demás autoridades locales, comenzando el campeonato, después de previo sorteo y con la barra reglamentaria de 5.500 kg.

Una vez efectuada la primera vuelta, ya se vislumbraba entre quienes podía disputarse este título, ya que a pesar de los tiros nulos de Dionisio Martínez, de Budia, sacaba éste una diferencia de un metro sobre su próximo seguidor, Leandro Sedano, de Yélamos de Arriba, no obstante había grandes esperanzas de que éstos y los demás participantes en tiradas sucesivas hasta seis, lograsen esforzarse para sobrepasar las marcas anteriormente establecidas.

En la tercera tirada se encontraban clasificados Valentín Sedano, de Yélamos, de Arriba; José Aragónés, de Yélamos de Abajo; Julián Bermejo, de San Andrés, y José M.<sup>a</sup> García, de Irueste, logrando hacerlo de la misma forma todos los participantes de la competición en posteriores tiradas, no pudiéndolo hacer antes por forzar el tiro para superar a los ya clasificados.

Una vez terminadas las tiradas, quedaron clasificados de la siguiente forma:

Campeón comarcal, Dionisio Martínez, de Budia, con trece metros; segundo, Leandro Sedano, de Yélamos de Arriba, con 12,10; tercero, José M.<sup>a</sup> García, de Irueste, con 11,86; cuarto, Faustino Bermejo, de San Andrés del Rey, con 11,35; quinto, José Aragónés, de Yélamos de Abajo, con 11,05; sexto, Jesús Ramos, de Yélamos de Abajo, con 11,00; séptimo, Valentín Sedano, de Yélamos de Arriba, con 10,80; octavo, Marcos Saboya, de Irueste, con 10,75; y noveno, Julián Bermejo, de San Andrés del Rey, con 10,74.

Por equipos se clasificaron Yélamos de Arriba, Irueste, San Andrés y Yélamos de Abajo, procediéndose inmediatamente a la entrega de premios, que la Jefatura Provincial de la Obra donaba a los participantes ante la concurrencia de varios cientos de espectadores que acudieron de los pueblos cercanos a presenciar este campeonato. Después de esto y en el Hogar del Productor, se sirvió una abundante comida a todos los participantes que rebosaban de alegría y camaradería, terminándose este inolvidable acto con unas sencillas palabras del secretario provincial, por las que puso de relieve las grandes ventajas que reportaría a los productores el crear en su localidad el Hogar del Productor, a la vez que al pueblo, a la provincia y a España, debiendo tomar ejemplo del Hogar de Yélamos de Abajo y las distintas actividades que por los afiliados se practican (bolos, barra, bailes regionales, excursiones, juegos, etc., etc.).

## Reglamento de juego de juego de bolos alcarreño

Es este un deporte típicamente alcarreño, asequible a todos los productores del campo.

**Campo de juego.**—El campo de juego está formado por un marco rectangular, de medidas que oscilan entre los 18 por 8 y los 20 por 10. Este marco debe de ser de maderas (vigas) que sirvan de bandas, teniendo como mínimo un diámetro de sección de treinta centímetros.

El terreno ha de ser de tierra dura, si bien puede admitirse el juego sobre cemento, entarimado o asfalto.

En el campo y junto a las bandas menores, y en una distancia de dos metros, existe un pequeño surco que separa la zona de bolos o «cinca» de la zona de mandas.

Los bolos van colocados en tres calles de a tres bolos, y con una separación igual para todos (nunca menor de 3 metros). Los bolos están colocados de forma que, colocándose de frente a ellos, pueden siempre tirarse tres.

**De las bolas y bolos.**—Las bolas deben ser una para cada jugador, y estarán forzosamente hechas de madera de cualquier clase, teniendo un diámetro mínimo su sección de 15 centímetros.

Los bolos serán nueve, que estarán hechos de madera, y su altura aproximada será de 50 cm., siendo su sección máxima de 45 cm.

**De los jugadores.**—Pueden hacerse competiciones individuales y por equipos. Los equipos pueden tener el número que se crea conveniente, si bien lo indicado son parejas y trios.

**Del juego.**—El sorteo de mandas se hace entre los dos capitanes de equipo, lanzando uno de ellos al aire un bolo dando vueltas, y pidiendo el otro «cabeza para mandar». Si acierta hace la manda.

**Manda.**—Es el sitio y forma en que un equipo exige han de colocarse los jugadores del equipo contrario para tirar la bola. La misma manda que marcan obliga a su equipo igualmente.

Las «mandas» pueden ser a pie junto y a pie suelto. La «manda» a pie junto obliga a colocar sobre la señal he: ha los pies de los jugadores, no pudiendo ser separados hasta haber lanzado la bola y llegar al lado opuesto. Su señal es una T en la dirección que se crea conveniente.

La «manda» a pie suelto se señala con un ángulo, dentro del cual hay que colocar cualquiera de los dos pies del tirador, avanzando o retrasando el otro a voluntad.

El jugador, al lanzar, no puede ni «arrancarse» ni apoyar ninguno de sus brazos o mandos sobre las pier-

nas, pues en este caso hace falta y ya no puede tirar en esa «manda».

El número de «mandas» a que se juega suele ser a conveniencia de los dos equipos, aunque en los concursos es de tres.

Cuando un jugador lanza la bola no debe moverse hasta que ésta no haya cruzado la línea de límite opuesta. De lo contrario hace falta. Al tirar la bola la primera vez recibe el nombre de «subir», y cuando se devuelve, el de «bajar».

Cuando todos los jugadores han «subido» vuelven la bola desde donde quedó, tirando los bolos que pueden.

Si de subida la bola no pasa la línea de límite, el jugador pierde la manda por «pifia».

Los bolos tirados por un equipo deben ser contados, teniendo el equipo que hace la «manda» conseguir por lo menos un tanto más para ganarla. Gana el equipo que más «mandas» ha vencido.

Los jugadores que pierden la manda señalan la siguiente.

Cuando un jugador arroja la bola fuera del marco pierde cinco tantos porque ha hecho «cinca».

Al lanzar la bola de bajada no se hace «pifia», aunque ésta no llegue a la línea de límite.

Los bolos deberán estar todos derechos, aunque está autorizado que el jugador que lanza pueda inclinar de cabeza cualquiera de ellos, siempre que no lo mueva de su sitio.

Las «mandas» suelen ser a una calle, «manda larga» y «manda corta».

A una calle es cuando se tiran los de la misma fila.

A «manda larga» cuando se tiran tres en forma oblicua, y

A «manda corta», cuando se tiran los bolos aprovechando la desviación de la bola en una banda.

Cuando una bola de subida y por el retroceso vuelve a atravesar la línea de límite hacia la cinca, debe retirarse para que no estorbe a las bolas del resto de los jugadores, y luego en su tirada de bajada puede colocarse en cualquier sitio, siempre que sea dentro de la zona de «mandas».

En las tiradas de bajada, los jugadores deberán colocar el pie (de talón o de punta) junto a su correspondiente bola, y después de cogerlas con las manos, pues en caso contrario es falta y pierde tirada.

No se considera «pifia» cuando una bola no llega a la zona de mandas por haber chocado contra otra bola ya jugada.

Para hacer «mandas» de espalda hay que pedir permiso al equipo contrario.

## Campeonato de bolos en Humanes

En el juego de bolos de Educación y Descanso de Humanes, se celebrará mañana el campeonato de sector de bolos en el que toman parte diez equipos. Se disputan valiosos trofeos y promete ser la lucha muy animada, puesto que todos los conjuntos llevan mucho entrenamiento. El equipo de Guadalajara es posiblemente el más flojo de todos, si bien sus componentes tienen gran maestría en el arte de derribar.

Yélamos de Abajo y Humanes parecen los favoritos, aunque el lunes lo sabremos.

Hoy domingo, en el Hogar del Productor de Humanes, celebraremos dos sesiones de cine, proyectándose la película «El prisionero de Zenda» y unos magníficos reportajes.

## CINE EN AUÑÓN

Para los afiliados a Educación y Descanso de Auñón y en su Hogar del Productor, se celebró días pasados unas sesiones de cine, en las que se proyectaron las películas «La mujer es la que conquista» y el reportaje «Grandeza de España».

Los productores que asistieron vieron con alegría cómo Educación y Descanso lleva hasta los más lejanos lugares su sesión de cine club, haciéndoles partícipes de la alegría de todos los camaradas afiliados a nuestra Obra.

## Concierto en Cabanillas

Mañana domingo toca a nuestra Obra en Cabanillas del Campo recibir a la banda de música, que se desplazará al pequeño pueblo después de comer.

En el Hogar del Productor se dará un concierto y, por la noche, un baile.

# Pasatiempos

Haga esto y averiguará su grado de rapidez mental

Con las letras de las palabras siguientes formar otras correspondientes a cereales, plantas y semillas oleaginosas.

1. ZIAM
2. GRITO
3. NILO
4. ZORRA
5. NETECON
6. NEVAA
7. DECABA
8. FLAFLA
9. NOGOLAD
10. VOLIO

1. ....
2. ....
3. ....
4. ....
5. ....
6. ....
7. ....
8. ....
9. ....
10. ....

Encontrar la solución en más de diez minutos revela una rapidez mental muy mediana, que mejora según los minutos ganados.

Para reirse un poco

El dentista está haciendo grandes esfuerzos por extraerle una muela al enfermo. Al fin este le dice:

—Doctor, que me está usted sacando la muela buena.

—Ya lo sé—dice el odontólogo—es que estoy haciendo sitio para sacarle la mala.

—A ver si me sabes decir cómo se llama un oficinista que tiene treinta y seis años y una mecanógrafa que tiene veinticinco...

—No lo sé...

—Pues se llaman por teléfono.

Un pescador está pescando, cuando se le acerca un guardia.

—Aquí no se puede pescar.

—No pesco. Lo que hago es bañar al gusanillo que tengo clavado en el anzuelo.

—A ver el gusano.

—Mírelo usted.

—Pues queda usted multado por bañarlo sin traje de baño.

Un negocio loco

Quebró un almacén de modas y el propietario se vió obligado a liquidar todas sus existencias. Entre los compradores que acudieron a la liquidación había un modisto que adquirió un lote de abrigos de señora, la mitad a razón de dos, veinte duros, y los demás, a razón de tres por veinte duros.

Pero se pasó la moda y ya no había forma de vender aquellos abrigos. Había que darlos y cualquier precio. Al fin pudo darles salida, revendiéndolos a razón de cinco por doscientas pesetas, y perdiendo en el negocio veinte duros.

¿Cuántos abrigos había comprado al modisto en la liquidación?

Soluciones a los pasatiempos del número anterior

Al crucigrama.—Horizontales y verticales.—1: Atla (alta). 2: Daul (dula). 1-3: Osio. 4: Rasa. 5: Laetitia. 6: Arcaico. 7: Adores. Ovillo. 8: Tásar. E. Radium. 9: Luisin. Te. Orosia. 10: Alcati (Itala). Saraso (Osarás). 11: Icorosos. 12: Aovrase. 13: Idor (Dor). 14: Lisa. 15: Luis. 16: Osao.

Al problema de lógica.—En el Atlántico.

**Se venden capones**  
ALAMIN, Número 4.

## ESPECTACULOS

TEATRO LICEO

Para los días 15, 16, 17 y 18 está anunciada la proyección de «Siguiendo mi camino», película norteamericana, estrenada recientemente en el Callao, de Madrid.

Si alguien dudaba de que el cine es un Arte, le bastará asistir a ver esta cinta para rectificar automáticamente su opinión. «Siguiendo mi camino» es seguramente la más bella producción del cinematógrafo. Desde el argumento, de una sencillez evangélica y que encierra una tesis magnífica, hasta el movimiento de la cámara o el gesto de un actor, todo es perfecto.

Profundamente católica—recoge la vida de unos sacerdotes en una parroquia neoyorquina—, sigue un desarrollo tan humano, tan emocionante y simpático; está dirigida, interpretada y realizada con una naturalidad tan elegante y genial, que el público, no dudamos, la aplaudirá fervientemente.

Para el miércoles se anuncia la segunda parte de los «Crímenes del fantasma», titulada: «Unos segundos de vida».

CINE IMPERIO

Para hoy, mañana y pasado, proyección de la graciosísima película de Cantinflas: «El gendarme desconocido».

Es a película del popular actor, se dice es la mejor de la serie, por lo que no es de dudar sea muy del agrado de sus admiradores.

Para el día 20 se anuncia una película de policías y ladrones, de mucho interés en sus interrogaciones y en el campo de la producción. Se trata de «La hora fatal», dirigida por William Neigk, con Boris Karlof en el primer papel, que desarrolla una labor verdaderamente oriental, adjudicando su parsimonia, su estilo, su gesto y su ademán, a un detective chino, que es, en realidad, quien resuelve todo el interrogante argumental. Marjorie Reynolds y Grant Withers son los dos principales actores.

Mantecados y Polvorones  
Casa Valentín



Se vende una casa con dos viviendas y corral. Informes, en Carbonería de Montemar.

NUEVA ALCARRIA

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Tajo

JEFATURA DE AGUAS

El «Boletín Oficial» de la provincia de Guadalajara publicará un anuncio relativo al concurso para la ejecución por destajos de las obras de la Presa del PANTANO DE PALMACES (Guadalajara).

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará el día 20 del presente mes de diciembre, teniendo lugar la apertura de pliegos el día 21 del mismo mes, a las doce horas. Todos los datos relativos a este concurso serán facilitados en las oficinas de esta Jefatura de Aguas, sitas en Madrid (Nuevos Ministerios), durante las horas de oficina.

Madrid, 27 de noviembre de 1945.

¿Que dónde puede solicitar su nuevo automóvil?, en

**TABERNE, S. L.**

Ingeniero Mariño, 27  
GUADALAJARA

Recambios - Accesorios y Talleres de Reparación

José A. Hernando  
MÉDICO-DENTISTA  
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiter, 4  
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º

Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 11 y de 3 a 5.

Plaza de los Caídos, 7, pral  
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º

Arboles frutales y vides americanas  
**VIVEROS LOPEZ**

Considerables descuentos en frutales a entidades y revendedores

Oficinas instaladas en EXCLUSIVAS LOPEZ  
Coso, 87 - Teléf. 1474 - ZARAGOZA

## Los Reyes Magos

Saludan universalmente a todos los niños buenos, y advierten a los de esta comarca que pueden hacer sus pedidos en el

**Gran Bazar Económico**  
"GUADALAJARA"

Miguel Fluiter, 45 - Teléfono 141 - Guadalajara

Donde para ellos tienen establecido su buzón correspondiente para echar las cartas.

Hay grande y variado surtido en bonitos juguetes

También encontrarán Bisutería, Perfumería, Artículos de piel y objetos varios para regalos.

NOTA.—Los niños que no han sido buenos, ni aprecian a sus papás ni superiores no tendrán juguetes.

# BODEGAS JURADO

GUADALAJARA

Debido a la escasa cosecha de vinos, azúcar y anís de este año, ha dado lugar a una subida de valor tan grande en éstos y sus derivados, llegando a ser ésta tal, en su procedencia, que han rebasado algunos artículos de 4 ptas. en litro, comparados con los del año pasado. Estas BODEGAS son contados los artículos que ha variado de precio del antiguo hasta no pasar las Navidades, como obsequio al público que tanto aprecia y que durante toda la temporada está dejando utilidad en este establecimiento.

Como todos los años, se harán listas de precios al detall, que serán repartidas en mano, pudiendo recogerlas el que lo desee en el propio establecimiento para que puedan cotejar con los de la Navidad anterior y vean son las cotizaciones por el estilo, estando por lo tanto al alcance de todo el mundo los **MEJORES VINOS Y LICORES DE LAS MAS FAMOSAS REGIONES DE ESPAÑA**, ya que pueden comprarse

**Vinos generosos desde 4 ptas. litro, hasta 164,40 los tres cuartos**  
**¡NO DEJE DE VER LAS INTERESANTES LISTAS DE PRECIOS!**

# Flores y agujonazos

Por LUIS CORDAVIAS

Hasta Espinosa de Henares en busca de calamares mandé ayer al ordinario y le dije la Jacinta: — Si le basta con la tinta, que se la dé el secretario.

La señora marquesa de Pelos Lacios poseía en Sigüenza cuatro palacios y un pobre jornalero de Valdenoches dormía en un refugio todas las noches. Contrastes de la vida, seña Ruperta: yo tengo buenos ojos y usted es tuerta.

A una chica de Molina quise un día conocerla, y ella me mandó a la Mierla (1) a comprar jabón y harina.

Un Santo Cristo veneran las monjitas de Pastrana y allí muchas compradoras adoran a Santolalla.

«Don Apostol de Castilla, hijo de mi corazón», ¡qué caro se está poniendo el vino de Sacedón!

Una burra en Marchamalo compró para su regalo mi amigo D. Juan Porta, y por propinarle un palo le dió un golpe el animal. No se fie de la burra, ni vacile ni discurre, Don Juan, porque a lo mejor, si la burra le espanzurra, será la Marchapeor.

No estuve en la fiesta de la Academia de Infantería la noche de la Purísima Concepción, en primer lugar porque con los bailes modernos me pasa lo mismo que con el cante flamenco, que me ponen triste, y en segundo, porque me ocurre lo mismo que a Campoamor cuando decía:

Las hijas de las madres que amé [tanto, me besan ya como se besa a un santo.

Y como esa noche habían abusado un poquito del carmin, me hubieran dejado centenares de sellos rojos en las mejillas.

Por lo demás, sentí de todo corazón no asistir a baile tan lucido, donde hubo derroche de todo: de hermosura, de distinción, de galantería y de espléndidos obsequios.

Al coronel Regalado, a todo el Profesorado y a los cadetes también, les expreso aquí mi agrado porque aquello fué un edén.

Una dama, doña Nica, que era por su casa rica, comió con tanto derroche, que de un obsequio esa noche murió como Lentejica.

El día de la Purísima regaron las principales vías de la ciudad y el paseo de Calvo Sotelo.

Algunos puden que pidan al Alcalde que se repita el riesgucito, sin darse cuenta de que hasta que no se resuelva el problema de las aguas, no se pueden exigir gollerías.

A no ser que nos visiten Tholomeo y Simeón y el polvo de aquí nos quiten sin mangas y sin cañón.

Se nos quejaba pasados días una señora de que en un saco de herrej que le habían servido, encontró varios kilos de piedras.

¡A ver si eran cálculos del industrial que vendió ese combustible! — respondimos.

— ¡Cálculos! Pero si eran piedras

que la menor pesaba dos kilos, con que calcule usted cómo ha podido echar esos cálculos. Como no haya sido con una espuerta.

No me pidan ustedes nada de cuentos, pues aunque e mi *chirumen* los tenga a cientos, los más graciosos, como siempre sucede, son escabrosos. Si alguno quiere oírlos, que me lo diga, lo mismo si es amigo, que si es amiga. Pero ¡cuidado! que no lo sepa el cura que me ha casado.

Cuando veo en los bares jugar al dominó, pienso con sobresalto lo que ocurriría si cada ficha fuese una bomba atómica.

Por si acaso, deben jugar con precaución y no dar esos golpes sobre el mármol del velador.

Porque a lo peor, el demonio las carga.

¡Qué señor tan especial es mi amigo don Ramón! Come los huevos sin sal y echa azúcar al turrón. En el caldo del cocido hace con merengues sopa y bebe vino vertido en el sombrero de copa. ¿Tengo o no tengo razón al decir que don Ramón es un señor especial? Pues tiene otra condición: que nunca bebe en porrón porque le asquea el cristal.

Hacer un viajecito a Madrid en estos días es lo que se dice un encanto.

Viajeros hasta en los pasillos, talegos y cestas en todas partes, gallinas en las alturas que le ponen a uno jaspados los abrigos, mendigos pidiendo limosna, rifas de caramelos...

Pues no les digo a ustedes nada lo que sucede a la vuelta.

El lunes salimos de Madrid con media hora de retraso, sin luz, con un cristal roto y con un viajero que oía a grajo.

Y todavía se quejaba el amigo de la falta de higiene en los vagones! ¿Será desigente el andova?

El lunes se nos casa Matilde Ubierna con un joven que colma sus ilusiones. Yo a los dos les deseo la dicha eterna y que vivan más años que Romanones. A su padre, mi amigo don José Antonio, me limito a expresarle mi desconsuelo, porque al cabo del tiempo tal matrimonio hará que un angelito le llame abuelo.

La feliz iniciativa de nuestro Gobernador Civil señor Casas, merced a la cual los menesterosos no se quedarán sin cenar la Nochebuena, es de presumir que sea un éxito, a juz-

## Se inauguraron las escuelas nocturnas masculinas de la A. C. de Santiago

Hace varios días fueron inauguradas, en una de las aulas del Instituto Provincial de Enseñanza Media, las escuelas nocturnas de la Acción Católica masculina de la Parroquia de Santiago, ha abierto y sostenido para obreros y empleados.

Dirigió la palabra a los adultos matriculados, cuyo número pasa de cuarenta entre analfabetos y de cultura general, el Consiliario de los centros de apostolado de la feligresía y Párroco de la misma, don Teodoro del Alamo, que animó a los alumnos a ser constantes en su asistencia, ejemplares en su conducta y firmes en sus estudios, que el día de mañana han de servirles para mejorar su posición social y económica.

A continuación, habló el presidente de la Junta Parroquial y nuestro director don Antonio Delgado, que manifestó el deseo de la Acción Católica masculina de la Parroquia de Santiago el mejorar de año en año estas escuelas nocturnas para obreros y empleados, a fin de que el objeto con que son abiertas se logre plenamente, manifestando que este objeto no es otro que, en primer lugar, luchar contra el analfabetismo en la medida que sea posible, y en segundo término, proporcionar a todos los adultos, obreros y empleados allí presentes, medios culturales suficientes con el que, dentro de su posición, consigan mejorar en la vida, ofreciendo, junto con la Acción Católica de la Parroquia de Santiago, a los alumnos para cuanto necesitasen en orden de la cultura y la beneficencia.

Estas clases, como ya saben nuestros lectores, están atendidas por jóvenes y hombres de los Centros de Acción Católica de la Parroquia de Santiago.

Estas escuelas siguen funcionando normalmente, siendo grande el número de jóvenes obreros y empleados que allí reciben enseñanza gratuita.

Estas escuelas siguen funcionando normalmente, siendo grande el número de jóvenes obreros y empleados que allí reciben enseñanza gratuita.

## Champán y Sidras Casa Valentín

Casa con siete viviendas independientes, magníficamente situada centro población. Se vende, en bloque o por viviendas. — Razón, Plaza de San Esteban, 2 (Imprenta):

gar por los donativos que se están recibiendo.

Dígase lo que se diga, aún quedan hombres buenos en el mundo.

Y ha bastado la iniciativa de un hombre bueno, para que no se diga de nosotros:

Porque en este pueblo ya no hay caridad.

— Dando diente con diente los días pasa doña Tomasa.

— ¡Por la ola de frío?

— ¡Qué! ¡No señoral! Porque no se le casa su Nicanora.

— Dígala que la rife a una peseta la papeleta.

ya que hoy en día no hay lotería ni en Arbeteta.

## Educación y Descanso

TEATRO

Por el cuadro artístico del Grupo de Empresa «Servicio Nacional del Trigo», que dirige el joven director Urbiztondo, va a ponerse en escena, en sesiones de tarde y noche, el próximo día 21, la graciosa comedia, original de don José Fernández del Villar, «La educación de los padres».

Hemos asistido a los ensayos de este grupo de empresa, que con un interés y amor propio digno de todo elogio sabe llevar a escena el sabor del arte, nacido en la hermandad del trabajo.

Sabemos que el éxito ha de ser seguro, y esperamos de los otros cuadros artísticos y grupos de empresa tomen ejemplo.

CICLISMO

Nuestra Obra preparó una carrera ciclista, tradicional ya en nuestra capital, para el día 23 del corriente, que se llamará «Carrera del pavo».

Las inscripciones para ella se admiten solamente hasta el martes, día 18, en la Jefatura de la Obra o en los talleres ciclista de la localidad.

En esta prueba, que será de poco recorrido, tomarán parte únicamente los camaradas vecinos de Guadalajara y su provincia.

## Chutandos

● En Estados Unidos, huelgas. En Francia, hambre y colas. En Inglaterra, huelgas y manifestaciones. En Italia, crisis y disturbios. En China, guerras civiles. En el centro y este de Europa, el caos. En España, restricciones eléctricas.

¡Esto es un asco, no se puede vivir! ¡Cualquier día me voy al extranjero!

● Usted no quiere que el productor sea republicano; no le gusta que se haga socialista; teme que sea comunista; se asusta si insinúa algo de anarquismo, pero aún tiembla más cuando es sindicalista nacional.

¿A que lo que usted quiere es que le «pille» el toro?

Turrone y Peladillas Casa VALENTIN

## Escuela nocturna femenina

El próximo lunes, día 17, a las siete de la tarde, serán inauguradas estas escuelas nocturnas, cuyo profesorado está formado por jóvenes y mujeres de Acción Católica de la parroquia de Santiago.

Todas las que quieran asistir, pueden hacer su matrícula en el despacho parroquial.

Las clases que se dan son de cultura general, corte, taquigrafía y mecanografía.

Estas clases tendrán lugar en la Escuela Normal de maestros, donde también, desde el lunes, se admiten matriculas.

## Dr. E. Maestre Dávalos

DEL INSTITUTO RUBIO OCULISTA

MARTES Y SABADOS, DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara GRADUACION DE LA VISTA

— Consulta en Madrid: Castelló, 42 Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

## Se vende la casa

con amplios locales de la calle Taberneros, núm. 10. Razón: Miranda, número 4. Sr. Ruiz.

## Se vende monte de encina

para carbón, a pie de carretera y pueden cruzar los camiones por toda su superficie. Para tratar, dirigirse al señor alcalde de Anguita (Guadalajara).

## Maquinaria vinícola y oleícola

Consultad a Marrodan y Rezola, S. L. Ingenieros. — Apartado 2. — Logroño

## PLAZA DE TOROS

Se venden los pilarotes y tablonos de la barrera, puertas y contrapuestas y varios materiales más.

APRENDA

## CONTABILIDAD

por correspondencia y en poco tiempo podrá obtener magníficos empleos

Pida hoy mismo folleto GRATIS ACADEMIA BRUJULA

Apartado 817 BILBAO

## Turrone GARRIGOS

Exclusivamente en

# Casa Castillo

Generalísimo Franco, 30 - Teléfono 47

Gran surtido en Anisados, Vinos y Licores

Para las próximas fiestas de Navidad les proporcionará la

# CASA VALENTIN

los mejores vinos dulces a granel, anís, coñac, etc. etc.

de renombradas casas de Málaga y Jerez

(1) Pueblo del Partido de Cogolludo.



# Deportes

E. y D. de Guadalajara, 7 - C. D. Puente de Toledo, 0

Comienza este encuentro desarrollándose por ambos bandos a una velocidad vertiginosa, haciéndonos suponer que íbamos a presenciar un buen partido. Al minuto, un gran tiro del extremo San José, inaugura el marcador a favor del conjunto local, sucediéndose a continuación la goleada, fruto del dominio y superioridad constante del equipo blanco que mantuvo durante todo el tiempo restante del encuentro. Un disparo fulminante de Aragónés se malogra al estrellarse en el larguero. Zahonero y Vega se combinan, avanzando al mismo tiempo sobre la puerta, terminando la jugada en un remate del interior que sale fuera limitando el ángulo. Vega se hace con la pelota, dribla al defensa y centra magistralmente a Pedrito que remata imparablemente a las mallas. De nuevo Vega, alineado con un acierto insuperable de extremo, avanza impetuoso al recoger un pase medido de Manzano y centra largo, recogiendo el estéril San José que lo clava en la red. Y otra vez es Vega el que recoge un buen servicio de Zahonero, vuelve a marear al defensa y envía un centro tempado que recoge Aragónés a la media vuelta introduciendo el balón en la puerta enemiga con el ímpetu de la cartella.

Comienza el segundo tiempo con una leve reacción del conjunto visitante que apenas se nota, pues todos sus esfuerzos son anulados por Manzano y Adolfo, que se mostraron muy seguros, y en último extremo por Domingo-Barricopédro, verdadera muralla defensiva que le delantera madrileña no consiguió traspasar ni una sola vez.

Vega avanza solitario por su ala, se cuece entre los defensas y culmina su gran internada marcando un tanto magnífico. Y por enésima vez, vuelve el extremo derecha a la carga y desde el mismo ángulo del corner lanza un centro sobre la puerta acudiendo al remate el delantero centro y extremo izquierda, consiguiendo el tanto San José, quedando el portero tendido en el suelo, inmediatamente se le socorre, pero tiene que ser retirado del campo sin sentido, la entrada fue noble y el accidente fue debido al valor excesivo del cancerbero que temerariamente se lanzó a bloquear el balón al mismo tiempo que el delantero blanco intentaba el remate.

Continúa el partido quedando en diez jugadores el club madrileño, decayendo notablemente el interés al caer en su ofensiva el once blanco, consiguiendo, no obstante, Pedrito el séptimo y último gol.

Y finalmente destacaremos la exquisita corrección y deportividad del C. D. Puente de Toledo, que del modo más correcto y filosófico, supo excusar una severa derrota, sin adoptar un solo gesto desabrido o malhumorado, dándonos una prueba, que no debemos olvidar, de cómo debe comportarse un equipo en el terreno de juego.

El arbitraje del señor Garrido fue excelente.

Ideal, 3 - Estación, 0

En la mañana del domingo tuvo lugar un partido "claramente amistoso", entre los equipos Ideal y Estación, al que no se le dió publicidad por premuras de tiempo. El Ideal, batió fácilmente al club de la Estación, a pesar de no haber alineado sus principales figuras futbolísticas. Borda marcó dos goles y Márquez consiguió el tercero, sin que Flores a pesar de sus repetidos intentos marcara el que había prometido. El arbitraje corrió a cargo del señor Ruiz, entusiasta aficionado y destacado alumno de la escuela de Arbitros de Educa-

ción y Descanso acompañándole el acierto más rotundo durante su actuación, mostrando un uso, su benevolencia con el equipo derrotado al no silbar dos faltas cometidas dentro del área como producto del embotellamiento a que los tenían sometidos los jugadores del Ideal.

E. y D., 2 - C. D. Peninsular, 1

Continuando la serie de sus triunfos, el equipo de la Obra, reforzado con jugadores de los distintos Clubs de la capital y provincia, consiguió batir al Club Deportivo Peninsular, formado por elementos de indudable valía batalladores incansables y con experiencia patentemente demostrada sobre el rectángulo. Se caracterizó el primer tiempo por la nivelación de juego, alternando el dominio, hallándose la pelota unas veces rondando la puerta de Mario y otras haciendo intervenir a Cánovas, cancerbero madrileño que puso de manifiesto su pericia y arrojo salvando situaciones difíciles, creadas por los continuos centros de Vega. Notóse en este primer tiempo una falta de penetración entre el extremo derecha y su interior, que a nuestro juicio perjudicó la marcha del encuentro y que al intentar llevar el juego por el ala izquierda, perdió brillantez y efectividad. No obstante, un pase estupendo de San José fue rematado por Aragónés batiendo al portero a pesar de su desesperado intento de detener la pelota.

En el segundo tiempo se alineó con los blancos Balbontín, que si bien al principio comenzó a jugar de interior izquierda, a los pocos minutos se rectificó y se colocó formando ala con Vega, cobrando entonces el juego una mayor alegría y dinamismo al existir una penetración profunda y sin reservas entre interior y extremo.

Los madrileños deseosos de conseguir el empate, se lanzaban en tromba sobre la puerta de Mario, dando ocasión a que éste se luciese en diversas ocasiones, pero como todo esfuerzo noble tiene su premio, en un avance magnífico de la delantera peninsular, el delantero centro consiguió marcar un gol de factura insuperable, que Mario no pudo ni intentar detener ante la rapidez de la jugada.

Y por último, el partido se decidió a favor del conjunto local al obtener Balbontín el segundo tanto aprovechando un exótico servicio de Vega, que desde cerca y acasado insistentemente por la defensa, tuvo la habilidad de introducir en el marco enemigo.

El arbitraje del señor Santander fue ecuánime y acertado.

MIGUEL DELGADO.

Repare, compre, cambie,  
venda su

**AUTOMOVIL**

en  
**TABERNE, S. L.**

AGENCIA OFICIAL



INGENIERO MARIÑO, 27  
**GUADALAJARA**

## Sección Religiosa

### CULTO Y LITURGIA

Misa para mañana.—Día 16, Dominica III de Adviento. Rito semidoble de segunda clase. Morado. Misa propia: Sin gloria. Segunda oración de San Eusebio. Tercera "Deus qui de Beate". Credo: Prefacio de la Trinidad. "Benedicamus Dómino", al final.

### DOMINICA III DE ADVIENTO

San Juan, 1, 19-28, dice así en el Evangelio de mañana:

"Los judíos enviaron desde Jerusalén sacerdotes levitas para que preguntasen a Juan Bautista: ¿Tú quién eres? Mas Juan confesó y no negó: confesó y dijo: Que no soy yo Cristo. Y le preguntaron: Pues ¿Quién eres: ¿Eres tú Elías? Y dijo: No soy. ¿Eres tú el Profeta? Y respondió: No. Dijéronle: ¿Quién eres, para que llevemos la respuesta a los que nos han enviado? ¿Qué dice de tí mismo? Dijo: Yo soy voz del que clama en el desierto: Allana el camino del Señor, como dijo Isaías profeta. Y los que habían sido enviados eran los fariseos. Preguntáronle y le dijeron: Pues ¿porqué bautizas, si no eres el Cristo, ni Elías, ni el Profeta? Juan les respondió, y dijo: Yo bautizo con agua: mas en medio de vosotros está uno, Jesús, a quien vosotros no conocéis. Esto es el que ha de venir en pos de mí, el cual es antes que yo, y yo no soy digno de desatar la correa de sus sandalias. Esto sucedió en Betania, al otro lado del Jordán, donde estaba Juan bautizando."

Comentando este Evangelio el gran Cardenal, Dr. Gomá, dice que las funciones que ejercía Juan y los hechos maravillosos ocurridos en el Jordán hicieron que la autoridad religiosa de Jerusalén interviniera, requiriendo a Bautista testimonio de sí mismo. Puesto que nadie, sino el Mesías o alguno de los grandes personajes que debían precederle podía instituir un nuevo rito: de aquí, la pregunta autoritaria de los fariseos, gente soberbia y aferrada a la letra de la Ley, al inquirir de él la explicación de su bautismo. Y observemos cómo a renglón seguido, en pocas palabras, indica Bautista la realidad de la venida del Mesías y su superioridad sobre el mismo Juan.

### ¡Atención!...

#### Noticias de última hora

Ante la máxima expectación y muestras de agrado, ha abierto al público en general y antiguos clientes su nueva sastrería, con géneros muy surtidos, precios sin competencia, máxima garantía y rapidez poco común, el que hasta ahora fue primer oficial de las más acreditadas sastrerías de esta ciudad.

Para servirles...

**Daniel López Heredia**  
Antonio del Rincón, 6, 1.º

Aprenda Usted  
**CONTABILIDAD**

por correspondencia, sin moverse de su domicilio,  
y en unas semanas se capacitará para conseguir  
un magnífico empleo.

Pídaños hoy mismo folleto ilustrado "A"

**ACADEMIA CCC**  
APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

**PRADILLO**  
PINTOR-DECORADOR  
Horno de San Gil, 8

# Mujer (TEMAS FEMENINOS)

## LA MEJOR DOTE

La palabra dote pertenece todavía al repertorio de las dotadas de magnífico sentido. Pronunciarla ligada al nombre de una joven cualquiera, equivale a incluir a la favorecida a una esfera especial, hoy reservada a las novelas rosa o a las fotografías, ya menos abundantes, de cortesjos nupciales en páginas de revista consignadas a noticias de sociedad. Y sin embargo, el número de las portadoras de dote no ha disminuído, antes bien se ha acrecentado a medida que las circunstancias hacían más difícil la vida. Lo que ha sucedido es que muchas de estas jóvenes que allegan al matrimonio una ayuda económica de consideración, lo hacen de modo menos ostentoso que aquellas otras del inmediato ayer, que imaginábamos llevando al hombro un bien colmado saco de dinero, marcado con cifras de múltiples ceros.

Tú, joven que nos escuchas puedes concurrir al matrimonio satisfaciendo tu deseo de ayuda, en cifras superiores a la que en alguna ocasión causó tu asombro. Para nuestra argumentación desdénamos datos que esgrimir podríamos, pero que nos desvían del propósito de nuestro artículo de hoy.

Tal sería la consideración de las poseedoras de una profesión cualquiera compatible con el cuidado de la casa, o simplemente la reflexión que podríamos intercalar aquí sobre el valor relativo del dinero en estos últimos veinticinco años. Tú mujer, si sabes conducir económicamente tu casa has incorporado, en silencio, el haber de tu hogar con un tesoro inapreciable que ni sufre los avatares de las circunstancias ni puede dilapidarse jamás, antes bien sus bene-

ficios, sean las que sean las circunstancias, en que te desenvuelvas, se acrecentarán de día en día.

La dote, la antigua dote, era en muchos casos más bien una carga que una ayuda. Hay multitud de conocimientos—hoy sobre todo—que valen infinitamente más que el dinero. Si tu sabes conducir la vida interior de tu hogar, si tienes el valor suficiente para soportar los golpes duros que forzosamente habrán de producirse a lo largo de la existencia y estimular a tu marido para que no decaiga y arrojarse con entereza a la contingencia dolorosa, habrás dotado a tu hogar de unos cimientos profundos, cotizables acá y en el más allá, donde con quilates de eternidad se cuenta.

Una joven sin dote, pero preparada para la lucha que la vida exige es un valor infinitamente más verdadero que el de la que con dinero llega al matrimonio sin conocer la delicada ciencia de saber administrar su pequeño o gran peculio.

Coñac y Anís  
Casa Valentín

Bellísimas Lanas

para ABRIGOS y VESTIDOS

EN  
Tejidos **ROBISCO**

## EL SANATORIO DEL AUTOMOVIL "JOMARDI"

SUCURSALES:

Sucursal núm. 1  
Avenida de España, 15  
Teléf. 1279

CÁCERES

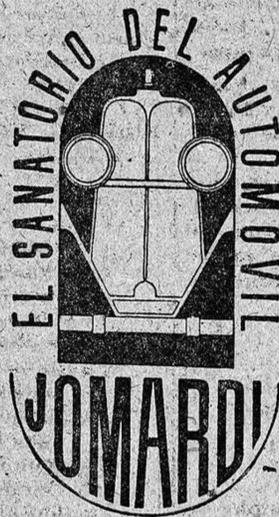
Sucursal núm. 3  
CARRETERA DE  
LA GRANJA, 2  
Teléf. 680

SEGOVIA

Sucursal núm. 4  
Calle de Alfaro, 16  
Teléf. 196

TALAVERA DE  
LA REINA

Sucursal núm. 5  
Sinagoga, n.º 1  
GUADALAJARA



Depacho - Expo-  
sición y Oficinas  
CASA CENTRAL  
Viriato, 5, 7 y 9  
Teléf. 30995-44233

Sucursal núm. 2  
Paseo de las Delicias, 22  
Teléf. 72141

MADRID

Talleres y Almacenes generales:  
Carretera de Francia  
Km. 13

"JOMARDI"

## "JOMARDI" EL SANATORIO DEL AUTOMOVIL

Tiene el gusto de comunicar a sus numerosos clientes y amigos la instalación provisional de su SUCURSAL N.º 5, hasta la instalación definitiva de la misma, en su edificio propio

Ingeniero Mariño, 24  
Despacho provisional: Calle de la Sinagoga, 1  
**GUADALAJARA**